



Presentación estándar de memoria y balance de organizaciones de la sociedad civil FECU SOCIAL - 2024

Fecha de publicación: 31 de marzo 2025

Período reportado: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2024

1. CARÁTULA

1.1 IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la Organización	Fundación ConTrabajo
b. RUT de la Organización	65.076.702-0
c. Tipo de Organización	Fundación privada, sin fines de lucro, de derecho civil
d. Relación de Origen	-
e. Personalidad Jurídica	Nº154644 con fecha 14-11-2013
f. Domicilio de la sede principal	General Flores #90, Providencia.
g. Representante legal	María José López Güell
h. Sitio web de la organización	http://www.fundacioncontrabajo.cl

1.2 INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

a. Presidente del Directorio	María José López Güell Rut: 10.968.159-8
b. Ejecutivo Principal	10.968.159-8. Presidenta del Directorio
c. Misión / Visión	<p>Misión: Somos una comunidad de personas y una organización sin fines de lucro. Trabajamos con pasión, compromiso y profesionalismo para generar condiciones que mejoren la calidad de vida de personas con discapacidad cognitiva y sus familias mediante el empleo sostenible. Para ello, somos socios estratégicos de empresas que quieren ser inclusivas.</p> <p>Visión: Trabajamos por una sociedad fundada en el respeto y la valoración de cada persona y en la que su singularidad es considerada propia y parte de la condición humana.</p> <p>Trabajamos por una sociedad en la que las personas con discapacidad intelectual tengan derechos efectivos y en igualdad de condiciones que los demás.</p> <p>Trabajamos para que las personas con discapacidad intelectual tengan derecho a decidir sobre sus propias vidas.</p> <p>Trabajamos por una sociedad que disponga de servicios y sistemas de apoyos para la inclusión plena y efectiva de personas con discapacidad intelectual.</p>
d. Área de trabajo	Inclusión laboral de personas con Discapacidad
e. Público objetivo / Usuarios	Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo mayores de 18 años de la Región Metropolitana.
f. Número de trabajadores	42 profesionales con contrato.
g. Número de voluntarios	4 voluntarios

1.3 GESTIÓN

		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		\$66.872	\$36.866			
b. Privados (M\$)	Donaciones Ley 19.885	0	0	d. Patrimonio (en M\$)	\$171.837	\$87.267
	Donaciones Ley 21.015	\$33.120	\$1.146.747			
	Proyectos	0	0	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	\$84.569	\$68.388
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (Por evento deportivo)	0	0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	<u>Empresas:</u> Unicon	<u>Empresas:</u> Grupo Falabella. Techint Pacífico Cable SPA
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	0	0	g. N° total de usuarios (directos)	211 PesDCD usuarios/as directos/as	171 PesDCD usuarios/as directos/as
	Proyectos	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	N° de contratos firmados en el año t y t-1, vigentes en el año t+1.	N° de contratos firmados en el año t y t-1, vigentes en el año t+1.
	Venta de bienes y servicios	0	0			
i. Persona de contacto		<p>Arturo Sepúlveda asepulveda@fundacioncontrabajo.cl</p> <p>Ivanna Saez isaez@fundacioncontrabajo.cl</p>				

2. Información general y de contexto

2.1 CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

En Fundación ConTrabajo somos conscientes que los desafíos que enfrenta la inclusión laboral de personas con discapacidad son enormes. Muchas veces, puede entenderse como un fenómeno contra cíclico al esfuerzo de las empresas de navegar aguas turbulentas, optimizando procesos e incorporando tecnología, entre otras medidas.

Hasta hace pocos años, las empresas percibían en la diversidad de sus trabajadores un problema o una amenaza y, en la inclusión, una cierta “moda” que imponía exigencias ajenas al negocio. Sin embargo, desde la entrada en vigencia de la Ley N°21.015 de inclusión laboral ha habido un importante cambio de paradigma: la diversidad en un principio amenazante hoy es considerada un valor y una necesidad en procesos creativos, de innovación y comprensión del cliente. La inclusión ha pasado de ser una acción reactiva, “por cumplir”, a un activo para la empresa.

Queremos agradecer a todas aquellas empresas que han apoyado nuestro proyecto de inclusión laboral abriendo sus puertas al Programa ConFuturo y ConInclusión, así como también, mediante donaciones por ejecución alternativa de la Ley 21.015. Trabajamos duro y con convicción para responder a esta confianza y para abrir nuevos espacios de inclusión para futuros nuevos trabajadores/as, sus familias, y empresas.

En 2024, 33 nuevos usuarios/as ingresaron a nuestro programa de formación e inclusión laboral, ConFuturo, en la ACHS, RedSalud Providencia, Clínica Alemana, Clínica Dávila Vespucio y ENAEX, con lo que alcanzamos un total de 200 inclusiones laborales de personas con discapacidad intelectual y/o condiciones del neurodesarrollo. El 100% de ellos ha mejorado en los índices de calidad de vida y registramos un 86% de permanencia laboral.

Dentro de los hitos a destacar en 2024 está el 4to encuentro de #CEOporLaInclusión, que contó con la asistencia de más de 90 CEOs y/o gerentes generales. Esta alianza tiene como propósito incrementar la participación laboral de personas con discapacidad y el desarrollo de empresas inclusivas a través del compromiso de sus líderes.

Destacamos la realización de un plan de acompañamiento a empresas con información relevante sobre inclusión laboral de personas con discapacidad en organizaciones. Realizamos un ciclo de cuatro entrevistas grabadas sobre inclusión, las que están alojadas en nuestro canal de Youtube, Spotify, y página web. Realizamos mejoras en nuestra web para mejorar la experiencia de los distintos usuarios en canales digitales. Mantuvimos informada a la comunidad sobre los cambios legales que se efectuaron con la entrada de la Ley N° 21.690, a través de webinars abiertos y contenido digital descargable para la comprensión de la normativa. Además, del lanzamiento de estudios, destacando el Boletín N°4 de Estadísticas Sobre Normativas de Inclusión Laboral

Reiteramos nuestro agradecimiento a quienes confían y apoyan nuestro proyecto. Así mismo, agradecemos la fuerza de nuestros trabajadores/as y sus familias. Los cambios sustanciales de su calidad de vida, alcanzados mediante la inclusión socio-laboral, nos animan a seguir adelante con determinación y optimismo. ¡La inclusión la hacemos todos!

Atentamente,



Ivanna Sáez Cuevas
Gerente General
Fundación ConTrabajo

2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Fundación ConTrabajo (FCT) está dirigida y administrada por cinco miembros que tienen la plenitud de funciones de administración de la Fundación, así como la disposición de sus bienes. Los directores asumen sus funciones ad honorem y durarán en su cargo indefinidamente.

El directorio tiene las siguientes atribuciones:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación ConTrabajo, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de cómo habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren el patrimonio de la Fundación.

En abril de cada año y junto con la promulgación de la memoria y el balance, los miembros del directorio designarán a aquellos que ejercerán los roles de: presidente/a, vice-presidente/a, secretario/a, tesorero/a. El directorio sesiona una vez cada cuatro meses y, extraordinariamente, por iniciativa del presidente o cuando lo soliciten a lo menos tres de sus miembros.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio.

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
María José López Guell	10.968.159-8	Presidenta Directorio
Ingrid Mariechen Jander Camelio	7.159.565-K	Vice-presidenta
Danae García Morton	7.629.550-6	Secretaria
Constanza Andrea Niemeyer Silva	15.067.717-3	Tesorera
María de los Ángeles Carvallo Sánchez	13.240.755-K	Directora Ejecutiva

2.3 ESTRUCTURA OPERACIONAL

Fundación ConTrabajo (FCT) tiene 6 áreas de trabajo que se dividen en dos grandes áreas:

- 1) Área de trato directo: Área Inclusión Laboral y Área Calidad de Vida.
- 2) Área de soporte: Área Sostenibilidad, Área Empresas, Área de Estudios e Incidencia y Área Comunicaciones.

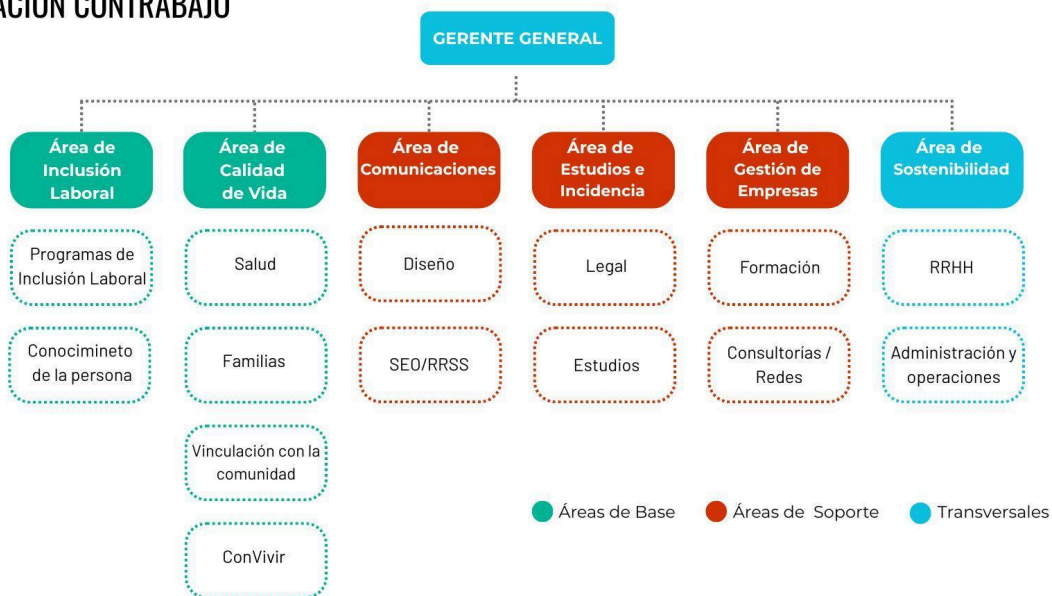


El equipo de trabajo estuvo conformado el 2024 por: Facilitadoras/es laborales (15), Psicólogas/os laborales (1), Educadoras (2), Psicólogos familiares (2), Asistente social (1), Diseñador gráfico (1), Redactores (2), Diseñadora UX (1), Jefe de sostenibilidad (1), Encargada de mantenimiento y sanitización (1), Sociólogo/a (2), Abogado (1), Encargada de formación (1), Coordinadora de formación (1), Key Account Manager (1), Coordinadora de empresas (1), Asesora Estratégica (1)

El equipo directivo, conformado por directoras/es de área y su directora ejecutiva (7), son quienes generan las instancias para socializar el modelo EcA y profundizar en nuevos desafíos asociados al mismo. Del mismo modo, son los encargados de generar cada vez más oportunidades laborales con las empresas y generar alianzas público – privadas en pro a la inclusión.

ORGANIGRAMA 2024

FUNDACIÓN CONTRABAJO



2.4 VALORES Y/O PRINCIPIOS

VALORES

Impacto: Trabajamos para provocar cambios significativos, reales, medibles que disminuyan las brechas de inequidad y exclusión, y permitan a las personas con discapacidad intelectual diseñar sus propias vidas y participar en la sociedad.

Calidad: Buscamos satisfacer de la mejor forma posible las necesidades de nuestros usuarios. Buscamos calidad en nuestros servicios y productos, en nuestra manera de trabajo y de relación. Evaluamos, estudiamos, reflexionamos e innovamos para implementar mejoras continuas en nuestros procesos.

Integralidad: Trabajamos de manera articulada con la persona, su familia, su comunidad y su empresa, alineando los objetivos y coordinando los apoyos.

Creemos en:

- Que la aceptación y valoración de nuestras diferencias es una condición fundamental para la felicidad personal y el desarrollo humano y social.
- Que la participación de todos es necesaria para el progreso y la paz.
- En el potencial de cada persona y en la fuerza de cada comunidad y que siempre hay un camino posible.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

a. Actividades

I. Áreas de trato directo

Son áreas que se relacionan directamente con los usuarios/as, abordando todas las dimensiones del modelo de calidad de vida de Schalock y dan una respuesta proporcional y efectiva a la situación de exclusión de las Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo (PcDI/D) en Chile.

I.1 Gestión Área Intermediación Laboral

En el área de Inclusión Laboral el Programa ConFuturo (PCF) tiene por objetivo la formación y colocación laboral simultánea. A través del PCF, los/as usuarios/as reciben formación teórica y práctica en la empresa. Los resultados de esta modalidad han sido, de acuerdo a la evaluación de neurodesarrollo, incrementos significativos en la conducta adaptativa de todos los/as participantes del programa, así como incremento de sus funciones cognitivas.

Actividades
Reclutamiento de organizaciones de base y base de datos interna de candidatos.
Realización de jornada de presentación para presentar los programas de la fundación.
Realización de entrevistas individuales y familiares a cada postulante.
Realización de evaluación funcional para identificar las necesidades de apoyo individuales de cada postulante.
Gestión y coordinación de las vacantes laborales para incluir a candidatos seleccionados en puestos de trabajo.
Realización de sesiones de seguimiento laboral según requerimiento de apoyo de cada trabajador.
Aplicación de evaluación de desempeño laboral a los trabajadores.
Realización de informes finales relacionados con Intermediación laboral en empresas.
Gestión y levantamiento de planes de trabajo individualizados según cada caso.
Gestión de derivaciones a otras áreas de Fundación ConTrabajo según requerimiento de apoyo.
Elaboración, actualización y mejora continua del Plan de Formación en Competencias y sus instrumentos.
Trabajo y coordinación con equipos receptores previo, durante y al término de la inclusión laboral.
Evaluación de satisfacción para establecer mejoras del proceso de inclusión laboral. Realización de feedback del proceso a los equipos receptores y gestores de inclusión de la empresa.
Realización de feedback y reuniones de equipo definición de procesos de mejora continua
Entrega de apoyos en programa de traslado autónomo de trabajadores/as incluidos/as.

I.2 Gestión Área Desarrollo personal y social

Encargada de generar instancias que le permitan a los/as usuarios/as mejorar sus habilidades sociales para que establezcan relaciones interpersonales, logren mayor autonomía y autodeterminación, sentido de pertenencia a una comunidad y propósitos de vida aspectos fundamentales para el desempeño laboral.

Actividades

1. Talleres de Desarrollo Personal y Autonomía

- Desarrollo personal: Identificación de oportunidades de crecimiento individual para mejorar la calidad de vida.
- Autodeterminación: Promoción de la individualidad y capacidad de elección, con aplicación práctica del proceso decisorio.
- Autonomía: Desarrollo de habilidades para toma de decisiones, resolución de conflictos, planificación de actividades cotidianas y asesoría de imagen personal.

2. Talleres de Inclusión Social y Derechos

- Inclusión social: Desarrollo de estrategias para reconocer grupos de pertenencia, fortalecer redes de apoyo y resolver conflictos colaborativamente. Promoción del respeto a la diversidad y dignidad humana.
- Derechos: Conocimiento de derechos y deberes de personas con discapacidad.

3. Talleres de Bienestar Integral

Bienestar físico: Identificación de necesidades médicas profesionales y herramientas para implementar planes de acción hacia metas de salud física.

- Bienestar emocional: Desarrollo de conciencia corporal, identificación y categorización de emociones, e implementación de estrategias de autorregulación y autocuidado.
- Bienestar material: Reconocimiento de monedas y billetes, diferenciación de cantidades y concientización sobre riesgos en la administración financiera.

4. Talleres de Relaciones Interpersonales

- Desarrollo de habilidades socioemocionales y comprensión de tipos de relaciones sociales.
- Fomento de conexiones significativas basadas en intereses compartidos.
- Abordaje de la sexualidad desde el autoconocimiento, autocuidado y construcción de vínculos saludables.

I.3 Gestión Área familia

Encargada de otorgar los apoyos necesarios al trabajador/a y sus familias, acompañándolos en el proceso de desarrollo de su autoconcepto, autonomía y autodeterminación de hijos/as y familiares con discapacidad. Esta área es la responsable también de fortalecer sus relaciones interpersonales al interior de la familia.

Actividades

Programa de formación a padres y familiares de PcDI/D

- Talleres de formación Familias
- Aplicación de encuesta de satisfacción del taller.
- Evaluación de resultados de escala e implementar cambios al taller y material entregado.
- Entrega de material formativo a familias
- Aplicación Escala de Calidad de Vida Familiar y entrega de resultados y recomendaciones

Acompañamiento psicosocial personalizado a las Familias de PcDI/D

- Gestión y ejecución de reuniones del área de Familia.

- Grupo de apoyo Familias
- Entrega de atención psicológica de emergencia.

Reunión de coordinación de apoyo equipo FCT para cada Programa ConFuturo

Fortalecimiento comunitario a familias de PcD/D:

- Coordinación y aplicación de Caracterización Sociodemográfica de las Familias (CSD).
- Creación, actualización e información del Registro Social de Hogares (RSH).
- Postulación, seguimiento e información sobre beneficios sociales y económicos
- Asesoría, postulación, seguimiento e información de Subsidios de Vivienda (DS49 - Fondo solidario, DS1 - Clase media y Subsidios de arriendo).
- Acompañamiento y gestiones para acceso a la Calificación y Certificación de la Discapacidad (Credencial de discapacidad).
- Asesoría, acompañamiento y gestión para el acceso a pensiones de invalidez.
- Enlace y derivación a redes sociales y comunitarias (Municipalidades, entidades públicas y privadas, de salud y previsión social).
- Elaboración y socialización de guías formativas e informativas sobre acceso al sistema de protección social y sus beneficios sociales.

I.4 Gestión Área salud mental y física

Tiene por objetivo incrementar las interacciones con la comunidad y vincular efectivamente a las personas con las redes comunitarias, particularmente las del área de salud, con el propósito de aumentar su bienestar emocional y físico. Busca también formar mediante reuniones de coordinación a profesionales del área de la salud tratantes de personas con discapacidad. El área de salud mental ofrece también atención psicológica cuando no es posible encontrarlas en el sistema público y atención psiquiátrica y neurológica de urgencia.

Actividades

Acompañamiento psicosocial personalizado al trabajador/a:

- Evaluación diagnóstica: Asignar Profesional, Evaluación y diagnóstico e Intervención.
- Entrega de atención psicológica personalizada.
- Intervención en crisis.
- Grupos de Apoyo: Entrega de apoyo psicológico grupal en contexto del Programa ConFuturo y Programa ConInclusión
- Gestión y acompañamientos en salud física: Búsqueda de alternativas de atención, apoyo en solicitud de hora y acompañamiento a consultas.

Derivación, interconsulta y seguimiento de atención médica y salud mental:

- Activación de redes y derivación a profesionales de salud.
- Seguimientos de Salud Física.
- Seguimientos de Salud Mental.

Reunión de coordinación de apoyos y alineamiento de objetivos de trabajo con profesionales y equipos de salud física y mental:

- Reuniones psicoeducativas para empresas.
- Reuniones profesionales de Fundación ConTrabajo que entregan apoyo a trabajadores.
- Reuniones con profesionales / organizaciones externos que entregan apoyo a los trabajadores.

II. Áreas de soporte

Son aquellas que permiten la sostenibilidad financiera y operacional de las áreas de trato directo. Proveen los recursos, presupuestos, rendiciones, insumos comunicacionales que hacen viables las áreas de base. El proceso de inclusión sociolaboral para las PcDI/D es doblemente crítico y deben considerarse todos los resguardos y acciones para asegurar su efectividad, y bajando a la realidad la definición de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, el foco debe ponerse tanto en la persona como en sus contextos: familias y empresas.

II.1 Gestión Área Sostenibilidad

El área de sostenibilidad es la responsable del manejo presupuestario, contable y administrativo de FCT, así como de la rendición del proyecto y administración de recursos. Es necesario mencionar que FCT no tiene otra línea de trabajo más que la inclusión laboral con apoyo sistémico a personas con discapacidad intelectual y del neurodesarrollo. El área de sostenibilidad es también la responsable de la transparencia activa y accountability, herramientas fundamentales para la obtención de puestos de trabajo para PcD.

Actividades
Formulación, implementación y evaluación de proyecto.
Análisis de data y Modelos predictivos de Donación.
Realización de Balance y Memoria en formato FECU
Planificación y control de presupuesto y EERR
Administración de RRHH
Transparencia activa y accountability

II.2 Gestión Área Comunicaciones

El área de comunicaciones tiene por objetivo la promoción de derechos de PcD, así como la difusión de información para la transformación de contextos laborales que hagan efectiva la inclusión sociolaboral de nuestros usuarios/as. Es fundamental su función en el levantamiento de puestos de trabajos a través de la difusión del Programa ConFuturo en empresas.

Actividades
Realización de sesión de entrevistas con actores claves sobre inclusión laboral de personas con discapacidad. El trabajo se enmarcó en generar contenido multiplataforma y alimentar nuestros canales de comunicación.
10 apariciones en prensa en 2024 (Secciones: Economía, Nacional, Opinión, Cartas al director y Entrevistas).
259.000 visitas en la página web de la Fundación, mayoritariamente a través del Blog ConInclusión.
Más de 4.000 Descargas de contenidos disponibles en nuestra web sobre inclusión y discapacidad en 2024

Apoyo y gestión comunicacional en la realización del 4to encuentro anual de la Alianza #CEOporLaInclusión correspondiente al 2024.

Actualización y mejoras de herramienta digital "Calculadora del 1% de cumplimiento y donación" ejecutada en base a los últimos dictámenes de la DT. Logrando más de 1.000 usos.

Generación de contenido para RRSS

Gestión comunicacional para el posicionamiento de los Programas de Inclusión ofrecidos por Fundación ConTrabajo.

II.3 Gestión Área Empresas

Es la encargada de acompañar y asesorar a las empresas para generar las condiciones para una cultura inclusiva que permee todos sus estamentos. Sin el trabajo de transformación cultural en los contextos, la sola provisión de apoyos a las personas se vuelve ineficaz.

Actividades

Presentación de Programa ConFuturo y ConInclusión: Evaluación de factibilidad para implementar programas mediante checklist y ubicación geográfica de unidades laborales. Durante 2024, se sostuvieron 90 reuniones con empresas de distintos rubros.

Acompañamiento a empresas: Formación para 110 empresas socias y 56 no socias sobre cumplimiento de Leyes 21.015, 21.690 y 21.275. En 2024 se realizaron 6 actividades incluyendo workshops sobre compliance, acreditación de discapacidad, liderazgo inclusivo y consultorías en compatibilidad laboral y capacitación DEI.

Políticas de inclusión y diversidad: Revisión mediante matriz de contenidos exigidos por Ley 21.275 y políticas globales. En 2024 se realizaron 2 revisiones (SIOM S.A. y Watt's S.A.) y 1 elaboración (Georock SpA) de Políticas de Diversidad e Inclusión.

Charla fundamental de la discapacidad: Actividad informativa sobre conceptos para liderar cambios culturales e incorporar DEI en la estrategia organizacional. Se realizaron 13 charlas fundamentales a empresas durante 2024.

Workshop de atracción de talento: Capacitación para identificar pasos clave en procesos de reclutamiento inclusivo. En 2024 se realizó 1 workshop con más de 100 reclutadores de 6 países y se elaboró un manual con diez puntos clave.

Charla credencial de discapacidad: Workshop sobre proceso de calificación, certificación y beneficios de la credencial, dirigido a profesionales de RRHH. En 2024 se realizó 1 charla para 23 empresas socias.

Curso de gestión de la inclusión: Formación para equipos de RRHH que buscan obtener certificación de Gestor/a de Inclusión Laboral (Ley 21.275). En 2024 participaron 136 personas en los cursos dictados.

Encuentro CEO por la Inclusión: Alianza de líderes empresariales para acelerar la participación laboral de personas con discapacidad. En 2024 participaron representantes de 90 empresas miembros de la alianza.

II.4 Gestión Área Estudios e Incidencia

Es la encargada de la generación de nuevas datas y estadísticas para una toma de decisiones pertinente a las necesidades de los usuarios/as. Los instrumentos de evaluación y gestión de información dan el soporte cuantitativo a las áreas de trato directo para la toma de decisiones en la determinación de apoyos y estrategias para la permanencia laboral.

Actividades
Aplicación y análisis de Diagnóstico sobre Inclusión laboral con 66 empresas participantes, categorizadas en 4 grupos según tamaño. Medición de 6 dimensiones: Cumplimiento Normativo, Liderazgo, Gobernanza, Estrategia, Accesibilidad e Innovación.
Actualización de Base de Datos de registros y usuarios de FCT.
Publicación de Boletines N°3 y N°4 con cifras de la Ley 21.015 y Ley 21.690, analizando el cumplimiento normativo y su relación con las Credenciales de Discapacidad.
Diagnósticos de inclusión laboral para empresas con procesos activos, midiendo 7 dimensiones: Ideal normativo, Gobernanza, Estrategia en DEI, Atracción y retención de talento, Comunicación y capacitación, Bienestar laboral y Relacionamiento externo. Se entrega reporte completo con lineamientos y herramientas para plan de acción.
Elaboración del estudio público "Termómetro de la Inclusión" con participación de 62 empresas de la Alianza CEO por la Inclusión.
Análisis de instrumentos de medición sobre discapacidad en Chile, incluyendo cifras oficiales de la Dirección del Trabajo y la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia 2022.
Informe de Compliance: Revisión y actualización metodológica del instrumento que evalúa el cumplimiento de normativas laborales vigentes en materia de inclusión de personas con discapacidad, incorporando modificaciones de la Ley N°21.690.
Webinar explicativo sobre entrada en vigencia de Ley N°21.690, informando modificaciones al Código del Trabajo y su impacto en las leyes 19.885, 20.422, 21.015 y 21.275.
Webinar sobre Ley N°21.015, Ley N°21.275 y Ley 21.690, con contenido sobre el cumplimiento normativo para empresas.
Elaboración de Minutas y/o preparación para reuniones bajo Ley N°20.730 con Dirección del Trabajo, Subsecretaría del Trabajo y Subsecretaría de Evaluación Social.

a. Proyectos

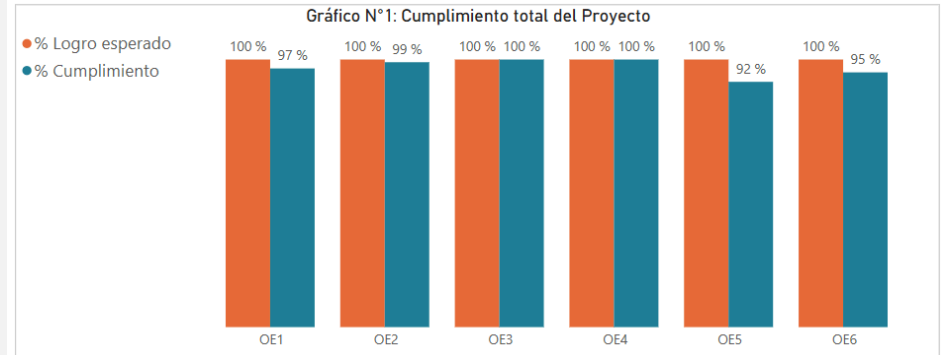
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de formación y empleo regular para Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo
Público Objetivo / Usuarios	<i>Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo, y sus familias</i>
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general:</p> <p>Favorecer la colocación y permanencia laboral de personas con discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo en empresas del mercado regular mediante el incremento de su cualificación a través de la formación en competencias laborales transversales y mentoring en la empresa y el abordaje sistémico del proceso desde el enfoque del modelo de calidad de vida.</p> <hr/> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1. Aumentar la empleabilidad de PcDI/D mediante la formación en competencias laborales transversales a través de currículum, mentoring y talleres.</p> <p>OE2. Favorecer la permanencia laboral mediante el fortalecimiento del programa de inclusión laboral sostenible a través del desarrollo de actividades y programas complementarios orientados a la mejora de la calidad de vida de PcDI/D.</p> <p>OE3. Empoderar y alinear a las familias en el desarrollo de la autonomía y autodeterminación de las PcDI/D desde un enfoque de derechos, mediante la educación, coordinación de apoyos y acompañamiento psicosocial.</p> <p>OE4. Mejorar el acceso y calidad de tratamientos de en salud física y mental de candidatos/as y trabajadores/as que lo requieran, mediante el acompañamiento psicosocial, la educación y la coordinación de apoyos.</p> <p>OE5. Generar y ofrecer servicios que permitan a las empresas avanzar hacia una inclusión laboral sostenible que permee estratégicamente sus distintos estamentos y actividades.</p> <p>OE6. Aumentar la generación de nuevas datos y estadísticas, y la difusión de contenidos informativos que den soporte en el desarrollo de los procesos de inclusión laboral y contribuyan a la transformación de la cultura y la sociedad.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	211 personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo

<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño e implementación del Programa de formación e inclusión laboral, Programa ConFuturo, para usuarios/as: 5.174 sesiones de apoyo a trabajadores/as en la empresa ● 780 sesiones educacionales para formación en competencias. ● Diseño e implementación de 35 talleres para padres y familiares con 210 participantes. ● 87 sesiones de acompañamiento psicosocial familiar. ● 177 sesiones de orientación para fortalecer redes comunitarias. ● 311 atenciones psicológicas, 71 seguimientos de salud mental y/o física y 12 derivaciones de atención. ● 20 evaluaciones de Neurodesarrollo a trabajadores que participan en Programa ConFuturo ● Actualización y Aplicación de Diagnósticos de diversidad e inclusión denominado a 66 empresas. ● Realización de Planes de Acción sobre la implementación de programas de Inclusión Laboral para: Integramédica S.A., Clínica Bupa Santiago S.A., Watt's S.A. y Subus Chile S.A.
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Fundación Contrabajo: General Flores #90, Providencia, Santiago. Clínica Dávila Vespucio: Av. Serafín Zamora #190, La Florida, Santiago. Enaex: El Trovador #4253, Las Condes, Santiago. Clínica Red Salud Santiago: Av. Libertador B. O'Higgins #4850, Estación Central, Santiago. Clínica Alemana Vitacura: Av. Vitacura #5951, Vitacura, Santiago. Antofagasta Mineral: Av. Apoquindo #4001, Las Condes, Santiago. Asociación Chilena de Seguridad: Ramón Carnicer #163, Providencia, Santiago. Clínica Bupa Santiago: Av. Departamental #1455, La Florida, Santiago.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>OE1. Aumentar la empleabilidad de PcDI/D mediante la formación en competencias laborales transversales a través de currículum, mentoring y talleres. Resultados: 97% cumplimiento</p> <p>OE2. Favorecer la permanencia laboral mediante el potenciamiento del programa de inclusión laboral sostenible a través del desarrollo de actividades y programas complementarios orientados a la mejora de la calidad de vida de PcDI/D. Resultados: 99% de cumplimiento</p> <p>OE3. Empoderar y alinear a las familias en el desarrollo de la autonomía y autodeterminación de las PcDI/D desde un enfoque de derechos, mediante la educación, coordinación de apoyos y acompañamiento psicosocial. Resultados: 100% de cumplimiento</p> <p>OE4. Mejorar el acceso y calidad de tratamientos de en salud física y mental de candidatos/as y trabajadores/as que lo requieran, mediante el acompañamiento psicosocial, la educación y la coordinación de apoyos. Resultados: 100% de cumplimiento</p> <p>OE5. Generar y ofrecer servicios que permitan a las empresas avanzar hacia una inclusión laboral sostenible que permee estratégicamente sus distintos estamentos y actividades. Resultados: 92% de cumplimiento</p> <p>OE6. Aumentar la generación de nuevas datas y estadísticas, y la difusión de contenidos informativos que den soporte en el desarrollo de los procesos de</p>

inclusión laboral y contribuyan a la transformación de la cultura y la sociedad.
Resultados: 95% de cumplimiento

Promedio general de cumplimiento: 97%

Resultados generales:



2.5 IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés

Forma de relacionamiento

Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de formación en competencias para usuarios/a de Fundación ConTrabajo en empresas. ● En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial se invita a empresas a contribuir mediante donaciones.
Clínica Red UC Christus	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios en el programa de formación e inclusión laboral, ConFuturo, en el que jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo son preparados para trabajar en el mercado regular.
Productos San Camilo	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios en el programa de formación e inclusión laboral, ConFuturo, en el que jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo son preparados para trabajar en el mercado regular.
Centro Médico Red Salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios en el programa de formación e inclusión laboral, ConFuturo, en el que jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo son preparados para trabajar en el mercado regular.
Clínica Alemana	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios en el programa de formación e inclusión laboral, ConFuturo, en el que jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo son preparados para trabajar en el mercado regular
ENAEX	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios en el programa de formación e inclusión laboral, ConInclusión, en el que jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo son preparados para trabajar en el mercado regular
Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permiten mejorar la gestión institucional. ● Desde el año 2017 Fundación ConTrabajo pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social lo que permite acceder al beneficio tributario de la Ley 19.885. Desde fines de diciembre se convierte en ejecutor de medidas alternativas por Ley 21.015.
Poder Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en sesiones de comisiones. ● Entrega de minutas de posición respecto a temas relacionados a Inclusión laboral de personas con discapacidad.
Mesa de Inclusión y Discapacidad de la Comunidad de Organizaciones Solidarias	<ul style="list-style-type: none"> ● Red de Organizaciones de la sociedad civil, cuyo objetivo es articular espacios mediante la creación de espacios de encuentro que fortalezcan su gestión y participación, a través de diferentes áreas como incidencia, transparencia y alianzas. ● Desde el año 2023 Fundación ConTrabajo participa de la Mesa de Inclusión y Discapacidad, junto a otras 19 organizaciones, enfocando la gestión en acciones de Incidencia vinculadas a las normativas de inclusión laboral.
Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Subsecretaría de Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Desde el año 2024, Fundación ConTrabajo participa del COSOC de Previsión Social, el que consiste en un mecanismo de Participación Ciudadana de carácter permanente y una instancia representativa de la sociedad civil organizada. ● Durante el año, la Fundación participó de formaciones respecto a la Ley N°21.643, la ley de pensiones y también se aportó con comentarios destinados a considerar ajustes a personas con discapacidad en la Política de Calidad y Servicio Experiencia Usuaria de la Superintendencia de Pensiones.

2.6 PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN/MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Los instrumentos de evaluación aplicados por Fundación ConTrabajo a sus usuarios/as son:

Evaluación calidad de vida	Evaluación para conocer el nivel de calidad de vida en los 8 ámbitos que refieren Schalock y Verdugo: Autodeterminación, Derechos, Inclusión social, Relaciones Interpersonales, Bienestar material, Bienestar emocional, Bienestar físico.
Evaluación de competencias	Instrumentos para evidenciar el nivel de apoyo que requieren los trabajadores para el logro de las competencias y habilidades declaradas en el Modelo de Competencias de FCT
Evaluación desempeño laboral	Evaluación para identificar presentación personal, comunicación, intercambio social y rol del trabajador.
Escala de calidad de vida Familiar	Evaluación para conocer cómo perciben las familia los diferentes ámbitos de la calidad de vida familiar: Bienestar económico, organización, apoyo, sobrecarga del cuidador y clima familiar
Evaluación de equipos receptores	Instrumento basado en la percepción del participante, la FL y el mentor respecto del contexto físico, material y las relaciones interpersonales que se dan al interior del área o unidad
Evaluaciones de Neurodesarrollo	Evaluación para conocer el perfil cognitivo de los trabajadores del programa ConFuturo, al inicio del proceso de intervención laboral, lo que permite definir los apoyos que requiere cada trabajador durante su estadía en el programa.
Caracterización Sociodemográfica a Familias	Instrumento para conocer datos sociodemográficos de los hogares de los trabajadores e identificar necesidades comunes de las familias, recabando información de la composición familiar, condiciones de la vivienda, educación, salud, empleo y redes.

Además, contamos con una base de datos para cada una de las áreas que tiene relación directa con los sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas.

2.7 PARTICIPACIÓN EN REDES Y PROCESOS DE COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

- Reuniones de coordinación para la búsqueda de candidatos/as y la generación de redes para nuestros trabajadores(as) en:
 - Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS
 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo -SENCE
 - Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez Regional
 - Fundación de Administración de Comisiones Médicas- Región Metropolitana
 - OMIL La Florida, Quilpué, San Bernardo, Quintero, Valparaíso y Viña del Mar
 - RENOVAL
 - ASPADE
 - UNAB Viña del Mar
 - Municipalidad de Providencia, Recoleta, Cerro Navia, Quilicura, Ñuñoa, Maipú, Puente Alto, La Florida, Pudahuel, Vitacura, Renca, Las Condes, Santiago.
 - Centro de Formación Técnico - ENAC
 - Centro de Capacitación Laboral Santiago
 - Fundación Coanil
 - Fundación Misión Batuco - Lampa
 - Fundación Amigos de Jesús de Cerro Navia
 - Fundación Cristo Especial de La Legua
 - Fundación Amigos por siempre
 - Fundación Miradas Compartidas
 - Fundación Luz
 - Teletón
 - Organización de apoyo a lectoescritura - Letra Libre
 - Centro Luminus
 - Centro Traiken
 - Centro de la familia CENFA - Región Metropolitana - Valparaíso
 - Centro de Psicología USACH, USS y UFT
 - Instituto milenio para la investigación del cuidado (MICARE)

2.8 RECLAMOS O INCIDENTES

No se registraron reclamos o incidentes durante el período.

2.9 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1 OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Favorecer la colocación y permanencia laboral de personas con discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo en empresas del mercado regular mediante el incremento de su cualificación a través de la formación en competencias laborales transversales y mentoring en la empresa, y el abordaje sistémico del proceso desde el enfoque del modelo de calidad de vida.	<p><i>(N° de PesDCD permanecen en su puesto de trabajo/N° de inclusiones laborales realizadas)*100>90</i></p> <p>27/(33*90)= 90% *</p>	La permanencia laboral de trabajadores/as incluidos/as es de un 90%.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Aumentar la empleabilidad de PcDI/D mediante la formación en competencias laborales transversales a través de currículum, mentoring y talleres.	<p>(N° de usuarios aumentan o mantienen sus indicadores en evaluación de desempeño laboral/N° usuarios participan de Programa de formación en competencias)*100>70</p> <p>25 / (32*70)= 100%</p>	<p>Este objetivo busca desarrollar competencias laborales transversales, a través de currículum (formación teórica), mentoring (formación práctica) y talleres. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:</p> <p>100% de los trabajadores participantes en programa ConFuturo, aumenta o mantiene sus competencias mediante medición de evaluación estandarizada.</p> <p>100% de los trabajadores contratados permanecen en sus puestos de trabajo durante los programas Confuturo 2024.</p>
2. Favorecer la permanencia laboral mediante el potenciamiento del programa de inclusión laboral sostenible a través del desarrollo de actividades y programas complementarios	<p>(N° de participantes que aumentaron indicador en Ámbitos de Ev. desarrollo personal y social / N° total de participantes de los talleres)*100>70</p> <p>23 / (31*70)= 100%</p>	<p>74% de los trabajadores que participaron en la Evaluación de Desarrollo personal y Social aumentaron sus indicadores generales.</p> <p>100% de los trabajadores aumentó en el indicador de Autodeterminación del Programa de desarrollo de propósito de vida .</p> <p>La Evaluación de Desarrollo Personal y Social, se enfocó en los siguientes ámbitos</p>

orientados a la mejora de la calidad de vida de PcDI/D		<ol style="list-style-type: none"> 1. Propósito de vida 2. Desarrollo de habilidades básicas e instrumentales y de la vida diaria 3. Desarrollo de habilidades socioemocionales y relaciones interpersonales 4. Educación afectivo sexual 5. Programa de alimentación saludable
3. Empoderar y alinear a las familias en el desarrollo de la autonomía y autodeterminación de las PcDI/D desde un enfoque de derechos, mediante la educación, coordinación de apoyos y acompañamiento psicosocial.	<p><i>(Nº de familias aumentan Gencat/Nº total de familias a las que se aplica Gencat)* 100>50</i></p> <p>14 / (22*50)= 100%</p> <p><i>(Nº de acuerdos implementados/Nº total de acuerdos comprometidos)*100>50</i></p> <p>210/ (232*50)= 100%</p>	<p>100% de los trabajadores aumentan sus indicadores en Evaluación Gencat sobre calidad de vida familiar</p> <p>100% de las familias participan en talleres impartidos por la fundación.</p> <p>100% de los acuerdos establecidos en sesiones de acompañamiento psicosocial son implementados por contexto significativo.</p>
4. Mejorar el acceso y calidad de tratamientos de en salud física y mental de candidatas/as y trabajadores/as que lo requieran, mediante el acompañamiento psicosocial, la educación y la coordinación de apoyos.	<p><i>(Nº de usuarios que mejoran indicadores en el ámbito de Bienestar físico y/o emocional/ Nº total de usuarios que reciben intervención)* 100>50</i></p> <p>21 / (31*50)= 100%</p> <p><i>(Nº de acuerdos implementados por trabajadores / Nº total de acuerdos comprometidos)*100> 50</i></p> <p>486/ (537*50)= 100%</p>	<p>100% de los trabajadores que reciben atención psicológica, seguimiento o derivación mejoran en sus indicadores en el ámbito de Bienestar físico y/o emocional.</p> <p>100% de los acuerdos comprometidos entre las familias de los trabajadores/as incluidos/as laboralmente y Fundación ConTrabajo, fueron implementados.</p>
5. Generar y ofrecer servicios que permitan a las empresas avanzar hacia una inclusión laboral sostenible que permee estratégicamente sus distintos estamentos y actividades.	<p><i>(Nro de empresas socias que implementó alguna acción para disminuir barreras contextuales /Nro. total de empresas socias)*100>40</i></p> <p>7 / (9*40)= 100%</p> <p><i>(Nº empresas que reciben asesoría legal/ Nº empresas que implementa el programa ConFuturo)* 100</i></p> <p>7 / (7 *100)= 100%</p>	<p>100% de las empresas socias implementa diagnósticos de diversidad e inclusión con planes de acción para disminuir barreras contextuales.</p> <p>100% de las empresas socias recibe asesoría legal sobre contratación de trabajadores con discapacidad e implementación de la Ley 21.015</p> <p>100% de los equipos receptores de las empresas disminuye barreras contextuales en evaluación estandarizada respecto al trabajo con PcD.</p>
6. Aumentar la generación de nuevas datas y estadísticas, y la difusión de contenidos informativos que den soporte en el desarrollo de los procesos de inclusión laboral y contribuyan a la	<p><i>(Nº de usuarios con caracterización mediante datos sistematizados/ Nº total de usuarios FCT)* 100>80</i></p> <p>109/ (109*80)= 100%</p>	<p>100% de los usuarios cuenta con caracterización de datos mediante herramienta software. que favorece un mejor levantamiento y sistematización de la información.</p> <p>100% de los trabajadores participantes del programa ConFuturo se les aplica evaluación de Neurodesarrollo para conocer niveles de</p>

transformación de la cultura y la sociedad	(N° de trabajadores evaluados por equipo de neurodesarrollo / N° trabajadores en Programa ConFuturo)* 100 > 70 20 / (22*70) = 100%	funcionamiento cognitivo.
--	---	---------------------------

3.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	66.872	36.866
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	66.872	36.866

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	33.12%	45.76%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	53.96%	103.01%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100^1$	15,05%	19,21%

¹ Las principales remuneraciones corresponden a Directora Ejecutiva, Coordinadora Ejecutiva, Directora Área Empresas y Directora Intermediación Laboral

4. Estados Financieros

FUNDACIÓN CONTRABAJO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	44.595	470.420
Inversiones financieras	5	2.175.889	2.074.204
Donaciones por recibir	6	-	533.094
Otras cuentas por cobrar	7	7.673	3.352
Activos corrientes totales		2.228.157	3.081.070
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos	8	659	1.051
Activos no corrientes totales		659	1.051
Total activos		2.228.816	3.082.121
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	9	3.553	5.496
Cuentas por pagar y acreedores varios	10	128.319	67.089
Fondos y proyectos en administración	11	1.880.519	2.888.807
Retenciones	12	17.641	17.015
Otras cuentas por pagar	13	26.947	16.446
Pasivos corrientes totales		2.056.979	2.994.853
Total pasivos		2.056.979	2.994.853
PATRIMONIO			
Patrimonio		171.837	87.267
Total Patrimonio		171.837	87.267
Total pasivos y patrimonio		2.228.816	3.082.120

FUNDACIÓN CONTRABAJO

ESTADO DE ACTIVIDADES
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADO DE ACTIVIDADES	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos por donaciones	15	1.041.407	832.333
Ingresos por venta de servicios	15	66.872	36.866
Total ingresos operacionales		1.108.279	869.199
Gastos operativos	16	(1.041.407)	(832.333)
Gasto de administración	17	(36.082)	(37.976)
Total gastos operacionales		(1.077.489)	(870.309)
Superávit / (Déficit) operacional		30.790	(1.110)
Ingresos financieros	18	194.312	140.640
Gastos financieros	19	(402)	(128)
Otros ingresos no operacionales	18	3.501	236
Otros egresos no operacionales	20	(116.686)	(54.803)
Superávit / (Déficit) no operacional		80.725	85.945
Superávit / (déficit) de las actividades, antes de impuestos		111.515	84.835
Gasto por impuestos a las ganancias	21	(26.947)	(16.446)
Superávit / (déficit) del ejercicio		84.568	68.389

FUNDACIÓN CONTRABAJO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2023

- Patrimonio al 31 de diciembre de 2024:

	Capital emitido	Superávit / (déficit) acumulado	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.000	86.267	87.267
Superávit / (déficit) del ejercicio	-	84.569	84.569
Total de cambios en patrimonio	1.000	84.569	85.569
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	1.000	170.836	171.836

- Patrimonio al 31 de diciembre de 2023:

	Capital emitido	Superávit / (déficit) acumulado	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1.000	17.879	18.879
Superávit / (déficit) del ejercicio	-	68.388	68.388
Total de cambios en patrimonio	1.000	69.388	69.388
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	1.000	87.267	87.267

FUNDACIÓN CONTRABAJO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(MÉTODO DIRECTO)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
Donaciones Recibidas		578.214	1.641.777
Otros Ingresos Percibidos		68.982	38.634
Sueldos y honorarios pagados (menos)		(963.768)	(703.126)
Pago a proveedores		(169.035)	(154.515)
Impuestos pagados (menos)		(36.671)	(11.187)
Total Flujo Neto Operacional		(522.278)	811.583
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Inversiones Financieras (menos)		(3.049.105)	(5.796.994)
Rescate Inversiones Financieras		3.145.557	5.183.959
Total Flujo Neto de Inversión		96.452	(613.035)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Intereses Recibidos			
Gastos financieros (menos)			
Total Flujo de financiamiento			
Flujo Neto Total		(425.825)	198.548
Saldo inicial de efectivo		470.420	271.872
Saldo final de efectivo		44.595	470.420

FUNDACIÓN CONTRABAJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Contrabajo Rut 65.076.702-0, domiciliada en General flores N°90, Providencia, es una organización sin fines de lucro, de derecho civil, constituida el 19 de octubre del año 2012, con personalidad jurídica desde el 14 de noviembre de 2013 (N°154644).

Fundación Contrabajo (en adelante también "Fundación") está enfocada en generar condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante la inclusión laboral y social. Para ello, apoyamos a las empresas en sus procesos de inclusión.

La Fundación Contrabajo recibe donaciones bajo la ley 21.015; Inclusión de personas con discapacidad.

Nuestra representante legal es María José López Güell y nuestro sitio web es <https://fundacioncontrabajo.cl/>.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 - Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros de la Fundación por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Administración de Fundación Contrabajo con fecha abril de 2025.

2.2 - Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Fundación.

2.3 - Comparación de la información

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), se presentan los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de actividades por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4 - Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

2.5 - Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios respecto de los criterios contables aplicados que requieran ser mencionados en los presentes estados financieros.

2.6 - Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación

2.7 - Nuevos pronunciamientos contables

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) no ha emitido nuevos pronunciamientos contables en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Pyme), que requieran ser incorporadas en los presentes estados financieros.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), han sido las siguientes:

3.1. - Moneda de presentación y moneda funcional

La Fundación utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Fundación desarrolla sus actividades y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3.2 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en bancos, así como los depósitos a plazo fijo de vencimiento a corto plazo (hasta tres meses desde la fecha de origen).

3.3 - Inversiones financieras

Las inversiones financieras incluyen:

- 1) Activos financieros que se miden a costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva a través del estado de actividades. Este es el caso de los depósitos a plazo que se mantiene hasta su vencimiento. (DAP)

- Tipos de depósitos a plazo (DAP):

Dependiendo de la forma en que se establezca el derecho a pedir la restitución del depósito con sus correspondientes intereses y reajustes, en su caso, los depósitos a plazo pueden clasificarse en: depósitos a plazo fijo; depósitos a plazo renovable; y, depósitos a plazo indefinido.

En los depósitos a plazo fijo, que es el caso de la Fundación Contrabajo, la institución depositaria se obliga a pagar en un día prefijado, debiéndose devengar los reajustes e intereses hasta esa fecha. Éstos se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2) activos financieros que se miden a su valor razonable. Este es el caso de las inversiones en Fondos Mutuos que se miden en el momento inicial a su valor razonable y con posterioridad se sigue midiendo al valor razonable, reconociéndose en el estado de actividades el resultado de mayor o menor valor en las cuotas de cada instrumento financiero a cada fecha de presentación de los estados financieros.

3.4 – Donaciones por recibir y otras cuentas por cobrar

Estos activos financieros se reconocen por su valor nominal dado que el mismo no difiere de su costo amortizado por lo reducido de los plazos que consideran.

Las Donaciones por recibir, corresponden a donaciones comprometidas por terceros, pero que a la fecha de cierre de los estados financieros aún no han sido cobradas.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a saldos adeudados por clientes en relación con prestaciones de servicios efectuadas (Asesorías, cursos)

3.5 – Propiedades y equipos

Los bienes que conforman el rubro de Propiedades y equipos son valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro, en caso de existir. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Asimismo, las adiciones, renovaciones y mejoras, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de las mismas, beneficios económicos futuros y su costo puede ser confiablemente estimado.

La depreciación de cada año se determina en base al método lineal, considerando la vida útil estimada del activo y se reconoce como parte de los gastos de administración en el Estado de actividades.

Las vidas útiles estimadas por la Administración para los períodos actuales y comparativos para los bienes que conforman el rubro Propiedades y equipos de la Fundación se presentan a continuación:

- Equipos computacionales: 72 meses

3.6 – Cuentas por pagar y acreedores varios

Estos pasivos financieros se reconocen por su valor nominal dado que el mismo no difiere de su costo amortizado por lo reducido de los plazos que consideran. Incluyen principalmente pasivos comerciales propios de las actividades de la Fundación.

3.7 – Fondos y proyectos en Administración

Los Fondos y proyectos en Administración representan pasivos no financieros y corresponden a las Donaciones recibidas (o comprometidas a recibir) por la Fundación pero para las cuales los proyectos asociados aún se encuentran pendientes de ejecución. Estos pasivos se dan de baja en el momento que se efectúan las actividades comprometidas en dichos proyectos y como contrapartida se reconoce el ingreso asociado. Ver nota 3.9 Reconocimiento de Ingresos.

3.8 – Beneficios al personal

Los beneficios al personal incluyen sueldos, seguro complementario y otros beneficios otorgados al personal, los que se reconocen según el método del devengo en base a los contratos particulares de cada trabajador y las remuneraciones vigentes al cierre de los estados financieros. Estos gastos se reconocen como parte de los Gastos Operativos en el Estado de Actividades.

3.9 – Reconocimiento de Ingresos de actividades

Los principales ingresos de la Fundación corresponden a:

1) Donaciones:

Éstas se reconocen como ingreso según el método del devengo, en la medida que se van realizando las actividades comprometidas asociadas al proyecto de ley 21.015 sobre Inclusión Laboral de la Fundación Con Trabajo por los cuales se recibieron las donaciones y se va incurriendo en los gastos asociados a dichas actividades.

Los Fondos recibidos por Donaciones y fondos a recibir, previo a su reconocimiento como ingreso se mantienen en el pasivo en la cuenta Fondos y proyectos en Administración tal y como se detalla en nota 3.7

2) Venta de Servicios:

Los ingresos asociados a prestación de servicios incluyen principalmente asesorías y cursos, los cuales se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades.

3.10 – Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

En los depósitos a plazo fijo que es el caso de la Fundación Contrabajo, la institución depositaria se obliga a pagar en un día prefijado, debiéndose devengar los reajustes e intereses sólo hasta esa fecha y registrándose en sus respectivas cuentas de resultado. En los fondos mutuos, los efectos originados por la valorización del valor justo de las inversiones son registrados en sus respectivas cuentas de resultado.

3.8 – Gastos

Gastos operativos:

Corresponde a los gastos asociados al proyecto de ley 21.015 sobre Inclusión Laboral de la Fundación Con Trabajo, los cuales están clasificados como gastos operativos en el Estado de Actividades.

Estos gastos son rendidos al Ministerio de Desarrollo Social y son imputados a la cuenta de donaciones recibidas bajo ley 21.015.

Gastos de administración:

La administración reconoce los gastos mediante el método del devengo. Estos gastos corresponden principalmente a gastos por talleres de capacitación interna, gastos de viajes, gastos por uso de plataformas y gasto por depreciación de activos fijos.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Detalle	Banco	Moneda	Saldo al	
			31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo en Banco	Banco Chile	CLP	44.595	470.420
Depósitos a plazo	Banco Chile	CLP	608.476	2.074.204
Total				2.544.624

NOTA 5 – INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de los depósitos a plazo fijo que se presentan como equivalentes al efectivo es el siguiente:

- Saldo al 31 de diciembre de 2024:

Banco	Tipo	Fecha Inicio	Fecha Término	Capital en M\$	Int.Devengados en M\$	Saldo Final en M\$
Banco Chile	DAP	09/01/2025	08/01/2026	580.000	28.476	608.476
Total						608.476

- Saldo al 31 de diciembre de 2023:

Banco	Tipo	Fecha Inicio	Fecha Término	Capital en M\$	Int.Devengados en M\$	Saldo Final en M\$
Banco Chile	DAP	04/10/2023	02/02/2024	760.612	9.743	770.356
Banco Chile	DAP	28/11/2023	27/11/2024	600.000	2.851	602.851
Banco Chile	DAP	28/11/2023	02/01/2024	100.000	814	100.814
Banco Chile	DAP	28/12/2023	27/01/2024	100.000	52	100.052
Banco Chile	DAP	29/12/2023	30/12/2024	500.000	131	500.131
Total						2.074.204

Al cierre del ejercicio no hay restricciones en la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo.

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2024 corresponde a Fondos Mutuos, tomados con Banchile Inversiones. Se adjuntan los detalles a continuación:

- Saldo al 31 de diciembre de 2024:

Banco	Tipo	Fecha movimiento	Cuotas	Capital en M\$	Ajuste valor Cuota	Saldo Final en M\$
Banchile	FFMM	02/02/2024	810.488,1757	1.025.000		1.025.000
Banchile	FFMM	10/12/2024	1.175.860,5910	1.538.862	28.550	1.567.413
Total						1.567.413

NOTA 6 – DONACIONES POR RECIBIR

El saldo corresponde a aquellas donaciones comprometidas por terceros, que al cierre del ejercicio estaban pendientes de recibir, y que fueron cobradas durante los primeros meses del año siguiente.

Detalles	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Donaciones pendientes de cobro al cierre	-	533.660

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las cuentas por cobrar de la Fundación provenientes de las operaciones asociadas a los ingresos por prestación de servicios, principalmente asesorías, además se incluye el impuesto por recuperar y deudores varios de acuerdo con el siguiente detalle:

Cliente	Moneda	Saldo al	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Basf Chile S.A.	CLP	360	360
SOC PRO AYUDA DEL NINO LISIADO	CLP	576	294
Universidad de Los Andes	CLP	621	672
CERVECERIA CHILE S A	CLP	2.380	81
AUTOMOTRIZ CARMONA Y CIA LTDA	CLP	360	-
Dimerc S.A.	CLP	1.071	952
ASOC CHILENA DE SEGURIDAD	CLP	2.148	360
Total		7.516	2.719

Los plazos de vencimiento de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguiente:

Meses	NO VENCIDOS		VENCIDOS	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
0 a 3 meses	7.516	2.358	-	-
3 a 6 meses	-	-	-	360
Total	7.516	2.358	-	360

De acuerdo con el análisis realizado y según la naturaleza de las transacciones, la Fundación considera que no existe riesgo de incobrabilidad al cierre del ejercicio.

Detalle Deudores Varios	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Arturo Sepúlveda - Fondo por Rendir	90	49
Nicole Morales - Fondo por Rendir	12	69
Dif. Sueldo dic.23 María José López	-	304
Dif. Sueldo dic.23 María José López	-	144
IVA Débito fiscal/IVA Crédito fiscal	55	67
Total	157	633

Se muestra el detalle de los deudores varios como saldo al 31/12/2024 y el impuesto al valor agregado (IVA) débito fiscal a recuperar en el año 2025.

NOTA 8 – PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo del rubro propiedades y equipo está compuesto de la siguiente manera:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos	Al 31 de diciembre de 2024			
	Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Otros movimientos M\$	Neto M\$
Equipos computacionales	2.510	(1.521)	(330)	659
Totales	2.510	(1.521)	(330)	659

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos	Al 31 de diciembre de 2023			
	Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Otros movimientos M\$	Neto M\$
Equipos computacionales	2.395	(993)	(351)	1.051
Totales	2.395	(993)	(351)	1.051

El detalle y los movimientos de las propiedades y equipos se muestran a continuación:

Movimiento al 31-12-2024		Equipos computacionales, neto M\$	Propiedades y Equipo, neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024		1.051	1.051
Cambios	Adiciones		
	Gasto por Depreciación del ejercicio	(436)	(436)
	Otros movimientos	44	44
	Total Cambios	(392)	(392)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023		659	659

Movimiento al 31-12-2023		Equipos computacionales, neto M\$	Propiedades y Equipo, neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2023		1.402	1.402
Cambios	Adiciones		
	Gasto por Depreciación del ejercicio	(418)	(418)
	Otros movimientos	67	67
	Total Cambios	(351)	1.051
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023		1.051	1.051

NOTA 9 – OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUICIONES FINANCIERAS

El saldo del rubro corresponde a deuda de tarjeta de crédito utilizada dentro de las actividades de la Fundación para suscripciones varias y otros gastos, se adjunta el detalle a continuación:

Detalle	Banco	Saldo al	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Tarjeta de crédito nacional	Banco Chile	2.041	3.507
Tarjeta de crédito internacional	Banco Chile	1.512	1.989
Total		3.553	5.496

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS

La composición de las partidas que integran las cuentas por pagar y acreedores varios, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Acreedores varios	10.256	10.256
Proveedores nacionales	1.627	2.533
Honorarios por pagar	-	50
Provisiones varias	116.436	54.250
Total	128.319	67.089

NOTA 11 – FONDOS Y PROYECTOS EN ADMINISTRACIÓN

El saldo del rubro corresponde a las donaciones recibidas de terceros, amparadas bajo la ley 21.015 de Inclusión Laboral. Dichos fondos deben ser rendidos en un anexo de manera anual al Ministerio de Desarrollo Social, explicando en profundidad el cumplimiento de indicadores y cómo se imputan los gastos.

El movimiento de los fondos y proyectos en Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	2.886.807	2.031.687
Donaciones recibidas durante el año	33.120	1.689.453
Donaciones utilizadas durante el año (*)	(1.041.407)	(832.333)
Saldo final	1.878.520	2.888.807

(*): Corresponde a los gastos en que ha incurrido la Fundación Con Trabajo, y que han sido cancelados con las donaciones recibidas, rendidos en el proyecto de Inclusión Laboral y reconocidos como ingresos en el período.

Seguidamente se adjunta el detalle de las donaciones recibidas en el ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 aperturado por los principales donantes:

- Donaciones recibidas al 31 de diciembre de 2024:

RUT EMPRESA	RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE	MONTO M\$
76.756.988-2	Unicon Chile S.A.	33.120
Total		33.120

- Donaciones recibidas al 31 de diciembre de 2023

RUT EMPRESA	RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE	MONTO M\$
91.426.000-0	Techint Chile S.A	309.764
77.612.410-9	Falabella Tecnología Corporativa Ltda	128.800
96.722.400-6	Pacifico Cable SPA	108.100
96.773.060-2	Excavaciones y Proyectos de Chile S.A.	67.160
59.069.860-1	ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A., AGENCIA CHILE	65.320
96.898.980-4	Clínica Vespucio Spa	46.920
76.443.280-0	Constructora Excon Sa	37.932
76.041.871-4	Enaex Servicios S.A	34.960
90.749.000-9	Falabella S.A.	34.040
76.090.717-0	Siom Spa	33.120
76.756.988-2	UNICON CHILE S.A.	33.120
76.098.454-k	INTEGRAMEDICA S.A.	32.813
96.686.870-8	Coagra S.A	32.200
Otros donantes varios menores a 20.000		725.204
Total		1.689.453

NOTA 12 - RETENCIONES POR PAGAR

El saldo del rubro corresponde a retenciones por leyes sociales e impuestos a pagar, se adjunta el detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Leyes Sociales	16.439	15.967
Impuesto Único Trabajadores	984	849
Impuesto Retenido Honorarios	56	113
Remuneraciones por pagar	90	-
Impuesto Retenido Ptmo. Solidario	72	86
Total	17.641	17.015

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las partidas que integran las otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impto a la Renta AT 2024	26.947	16.446
Total	26.947	16.446

NOTA 14 – REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES, CONSEJEROS Y EQUIPO EJECUTIVO

La Sra. María José López, directora ejecutiva, recibe sueldo por el desarrollo de funciones inherentes al cargo y descritas en los estatutos de Fundación Con Trabajo, dicho sueldo es parte del gasto asociado a los proyectos bajo la Ley 21.015 de Inclusión Laboral.

NOTA 15 – INGRESOS OPERACIONALES

La composición de las partidas que integran los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Tipo de Ingreso	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Donaciones utilizadas en el año	1.041.407	832.333
Asesorías de Inclusión Laboral	40.052	16.198
Cursos de Gestión Inclusión Laboral	26.820	20.668
Total	1.108.279	869.199

NOTA 16 – GASTOS OPERATIVOS

Dentro del rubro de gastos operativos se encuentran los gastos asociados al proyecto de inclusión laboral, los cuales son rendidos al Ministerio de Desarrollo Social, e imputados a la cuenta de donaciones recibidas bajo ley 21.015. El detalle es el siguiente:

Gasto	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Recursos Humanos	924.499	721.313
Arriendo	47.389	45.064
Comunicaciones	841	17.641
Gastos generales del proyecto	53.538	25.909
Seguridad	1.280	606
Capacitación trabajadores	2.955	8.630
Investigación y Desarrollo	1.769	4.472
Operaciones del proyecto	1.236	4.313
Act. de formación de equipos	6.685	3.925
Asesorías legales	1.215	460
Total	1.041.407	832.333

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro del rubro de gastos de administración se clasifican los gastos no asociados al proyecto de inclusión laboral acogido a la ley 21.015, estos se detallan a continuación:

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Depreciación	(436)	(418)
Otros gastos generales	(35.649)	(37.558)
Total	(36.085)	(37.976)

NOTA 18 – INGRESOS FINANCIEROS

El saldo del rubro está compuesto de los resultados positivos generados por los intereses asociados a los depósitos a plazo (DAP y otros ingresos que corresponden a beneficios estatales considerados ingresos no renta para la Fundación, se adjuntan los detalles a continuación:

Institución	Tipo	Saldo al	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Banco Chile	Intereses recibidos DAP	149.829	140.640
Banco Chile	Utilidad Cartera BanChile	44.483	-
Estado	Beneficios estatales	114	236
Otros	Corrección Monetaria	3.387	-
Total		197.813	140.876

NOTA 19 – GASTOS FINANCIEROS

La composición de las partidas que integran los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Comisiones e intereses bancarios	(221)	(128)
RIM (Reajustes, intereses y multas fiscales)	(181)	-
Total	(402)	(128)

NOTA 20 – OTROS EGRESOS

Dentro del rubro de gastos de administración se clasifican los gastos no asociados al proyecto de inclusión laboral acogido a la ley 21.015, estos se detallan a continuación:

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Costo por Cursos Realizados	(247)	(331)
Bono por Desempeños	(87.145)	(54.250)
Vacaciones pendientes	(29.291)	-

Total	(116.686)	(54.803)
--------------	------------------	-----------------

NOTA 21 – GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Fundación obtuvo ganancias que se afectaron con impuesto, esto es por rentas clasificadas en la Primera Categoría de la Ley de la Renta, atendiendo a la fuente generadora de los ingresos, los cuales provienen, entre otros, de actividades rentísticas, específicamente los DAP.

Detalle	Saldo al	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuesto a la Renta AT2024	(26.947)	(16.446)
Total	(26.947)	(16.446)

NOTA 22 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 Fundación Contrabajo no mantiene litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales dentro del curso normal de sus actividades.

NOTA 23 – HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2024, no han existido hechos relevantes que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES


No hay otros hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.



Oscar González Rojas
Responsable financiero y contador

2. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año 2024”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Arturo Sepúlveda.	Jefe de sostenibilidad	18.210.306-3	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de marzo de 2025



ConTRABAJO
FUNDACIÓN DE INCLUSIÓN LABORAL